



Informe semestral de rendimiento: Presentación de informe de servicios para las víctimas

LEY DE VIOLENCIA
CONTRA LA
MUJER

**INICIATIVA DE
MEDICIÓN DE LA
EFECTIVIDAD**

Este proyecto contó con el apoyo de la Subvención N.º 15JOVW-24-GK-00038-MUMU otorgada por la Oficina de Violencia contra la Mujer del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Las opiniones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas en esta publicación/programa/exposición son las del (los) autor(es) y no reflejan necesariamente las opiniones del Departamento de Justicia, Oficina de Violencia contra la Mujer.

VAWA MEI

Sus socios en la presentación de informes de rendimiento

Nuestra misión:

- Apoyar a OVW y a los adjudicatarios con la presentación de informes de rendimiento.
- Proporcionar a los adjudicatarios las habilidades, herramientas, conocimientos y recursos para demostrar el impacto, la eficacia y el valor de los programas financiados por VAWA.

Objetivos de la capacitación de hoy

- Aprender cómo informar los datos en la sección de Servicios para las Víctimas de su informe semestral de rendimiento
- Probar sus conocimientos nuevos o renovarlos
- Revisar los recursos disponibles
- Dónde acudir para obtener apoyo con su informe de rendimiento

Consejos para una presentación de informe exitosa

- Solo informe sobre actividades y personal subvencionados por OVW – ni más ni menos
- Utilice preguntas narrativas para aportar más detalles o explicar datos, así como para discutir éxitos y desafíos
- Puede que no tenga datos para informar en nuevas preguntas – ¡y eso está bien!
- Acceda a recursos y grabaciones de VAWA MEI, asistencia técnica personalizada y, otras herramientas

Sección de servicios para las víctimas

- **La mayoría de los datos solicitados en esta sección son requeridos por el Congreso**
 - El Congreso quiere saber cuántas de las víctimas/sobrevivientes que solicitan servicios fueron atendidas, cuántas no pudieron ser atendidas y dónde se necesitan más recursos para atender plenamente a las víctimas
- **Proporcione información en esta sección que represente solo aquellas víctimas/sobrevivientes atendidas y los servicios prestados con financiamiento del programa OVW**

La confidencialidad es clave

- **La confidencialidad de las víctimas atendidas es fundamental**
- **Nunca incluya información personal identificativa en los informes de rendimiento**

Cuando informar en la sección de servicios para las víctimas

- **Completa la sección de Servicios para las Víctimas si los fondos de la subvención OVW fueron utilizados para apoyar servicios directos a víctimas y/o servicios legales Durante el periodo de informe actual**
 - Servicios para las víctimas – se proporcionaron servicios directos a las víctimas, como asesoramiento, intervención en crisis, defensa, etc.
 - Servicios legales – los fondos subvencionados apoyaron a un abogado o asistente legal que proporcionó asistencia legal

Por favor, tenga en cuenta:

- **Solo haremos referencia** a la violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso durante esta presentación, pero reconoceremos que **algunos programas también abordan** delitos como el abuso en la edad adulta, el abuso sexual infantil y/o la trata o explotación sexual, o se centran exclusivamente en servicios y programas sobre agresiones sexuales.
- Del mismo modo, **esta capacitación hará referencia** a víctimas/sobrevivientes adultos, aunque **algunos programas atienden a víctimas/sobrevivientes infantiles y juveniles** que están directa o indirectamente expuestos a la violencia.

Cuando informar una víctima o sobreviviente

- **Para informar a una víctima o sobreviviente:**
 1. Deben haber solicitado o aceptado algún servicio(s)
 2. El(los) servicio(s) deben estar financiados por una subvención del Programa OVW
 3. La víctima o sobreviviente debe ser una víctima **principal** de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso
- ☑ **Si cumplen las tres condiciones anteriores, ¡infórmelo en el formulario!**

Cuando no informar una víctima o sobreviviente

- **Una víctima o sobreviviente no sería informada en la sección de Servicios para las Víctimas si la víctima o sobreviviente:**
 - Busca solo servicios que **no están financiados** con su subvención del Programa OVW
 - **No aceptó** ninguno de los servicios subvencionados por el Programa OVW que se ofrecieron o recomendaron
 - **No es una víctima principal** de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso

Determinación del estado de servicio

- **Reporte a cada víctima/sobreviviente como ya sea atendida, parcialmente atendida o no atendida según lo siguiente:**
 - **Atendida:** *Recibió todos* los servicios subvencionados por OVW que solicitaron durante el periodo de informe
 - **Parcialmente atendida:** *Recibió algunos*, pero no todos, los servicios subvencionados por OVW que solicitaron durante el periodo de informe
 - **No atendida:** *No recibió ninguno* de los servicios subvencionados por OVW que solicitó durante el periodo de informe

Determinación del estado del servicio (continuación)

- **Reporte a las víctimas/sobrevivientes como un conteo **no duplicado****
 - Las víctimas/sobrevivientes reportadas como atendidas, no atendidas o parcialmente atendidas deben contarse solo una vez en cada periodo de informe en los que reciban servicios subvencionados

- **Reporte a las víctimas/sobrevivientes de acuerdo con su victimización principal**
 - Las víctimas/sobrevivientes deben ser reportadas de acuerdo con su victimización principal, incluso si han experimentado más de un tipo de victimización

Parcialmente atendido o no atendido

- Si reportó a alguna víctima o sobreviviente como parcialmente atendida o no atendida en la pregunta inicial de la sección de Servicios para las Víctimas, necesita informar las razones

- Insuficiencia o falta de servicios para personas sordas o con problemas de audición
- Falta de cuidado infantil
- El programa alcanzó su capacidad
- Las normas del programa no son aceptables para la víctima/sobreviviente
- El programa no puede ofrecer servicio debido a recursos y prioridad limitados
- Servicios inapropiados o insuficientes para víctimas/sobrevivientes con problemas de salud mental

- Estas son casillas para marcar

- Esta pregunta **no recoge totales**; simplemente comprueba la(s) razón(es) que se aplican a quienes se han informado como parcialmente o no atendidos.

Parcialmente atendido o no atendido (continuación)

- **Recuerde:** Lo que determina el estado de servicio de una víctima/sobreviviente es la capacidad de su organización para proporcionar el servicio subvencionado solicitado, no las decisiones de la víctima sobre continuar con los servicios
- **Errores comunes al informar en la categoría de "otros":**
 - Las víctimas no regresaron
 - La víctima rechazó los servicios
 - Servicios no ofrecidos por nuestro programa
 - No se pudo localizar a la víctima



¡Intentemos algunos ejemplos!

Ejemplo de servicios para las víctimas #1

La subvención de su programa OVW financia intervenciones en crisis, asesoramiento y defensa legal civil. Una víctima o sobreviviente de violencia doméstica solicita intervención en crisis y transporte. Usted le proporciona intervención en crisis, pero no transporte. ¿Cómo lo informaría?

- A. Atendido
- B. Parcialmente atendido
- C. No atendido
- D. No reportado

Ejemplo de servicios a víctimas #1

Respuesta

A. Atendido. En este caso, usted reportará a la víctima o sobreviviente como completamente atendido porque le proporcionó el servicio subvencionado solicitó. No lo consideraría parcialmente atendido, porque **solo** informaría sobre su capacidad para prestar los servicios **subvencionados**.

Ejemplo de servicios para las víctimas #2

Una víctima o sobreviviente de agresión sexual solicitó asesoramiento al inicio del periodo de informe. Al final del periodo de informe, regresaron y solicitaron defensa legal. Usted presta estos servicios subvencionados por OVW en el momento de la solicitud. ¿Cómo los informaría?

- A. Atendido
- B. Parcialmente atendido
- C. No atendido
- D. No reportado

Ejemplo de servicios para las víctimas #2

Respuesta

A. Atendido. En este caso, se reportarían como atendidos. Además, aunque esta persona solicitó servicios subvencionados en dos ocasiones distintas para dos servicios distintos, aún así debería reportarla solo una vez en la Pregunta 2(para mantener un conteo no duplicado).

Ejemplo de servicios para las víctimas #3

Su programa subvencionado por OVW ofrece asesoramiento y defensa legal. Una víctima o sobreviviente de acoso solicita estos dos servicios subvencionados, y no puede ofrecer ninguno de los dos porque su programa alcanzó su capacidad. ¿Cómo lo informaría?

- A. Atendido
- B. Parcialmente atendido
- C. No atendido
- D. No reportado

Ejemplo de servicios para las víctimas #3

Respuesta

C. No atendido. Informaría a esta víctima como no atendida porque no pudo prestarle ninguno de los dos servicios subvencionados. También marcaría "programa alcanzó su capacidad" como motivo para no atenderlo.

Ejemplo de servicios para las víctimas #4

Su programa OVW financia el grupo y los servicios de asesoramiento. Una víctima o sobreviviente de agresión sexual acude a su oficina y solicita transporte y acompañamiento legal, que puede proporcionar mediante otros fondos. ¿Cómo reportaría a esta persona?

- A. Atendido
- B. Parcialmente atendido
- C. No atendido
- D. No reportado

Ejemplo de servicios para las víctimas #4

Respuesta

D. No reportado. Dado que esta persona solo solicitó servicios para los que usted no tiene financiamiento, no la reportará. Aunque proporcionó los servicios solicitados, no se financiaron con fondos de la subvención OVW. Por lo tanto, no debe reportarlos.

Informar víctimas secundarias

- **Informe el número de víctimas secundarias atendidas – si corresponde a su programa**
 - Las víctimas secundarias son aquellas que se ven afectadas indirectamente por agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo o acoso que incluyen a niños, hermanos, cónyuges o parejas íntimas, padres, abuelos y otros familiares afectados
 - Las víctimas secundarias deben recibir servicios subvencionados para poder ser reportadas
 - Las víctimas secundarias no se reportan en la sección de demografía

Informes demográficos

➤ Datos demográficos

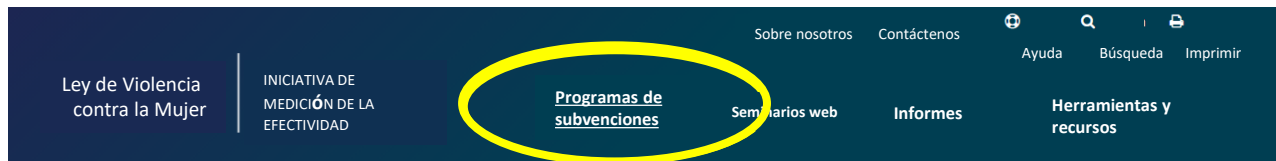
- Informe la raza/etnia y edad de cada víctima/sobreviviente
 - Las víctimas pueden ser reportadas en más de una categoría de "raza/etnia"
 - La raza/etnia total será igual o mayor que el total de víctimas atendidas y parcialmente atendidas
 - La edad total debe ser igual al número total de víctimas atendidas y parcialmente atendidas
 - Si no conoce la información demográfica de una víctima, simplemente use la categoría 'desconocida' para raza/etnia y edad, o no la reporte en la categoría de sexo.
 - **Nota:** Las víctimas nunca deberían estar obligadas a compartir información demográfica como condición de los servicios.

Informar servicios para las víctimas

- **Informe solo los servicios subvencionados por OVW que fueron prestados a las víctimas reportadas como atendidas y parcialmente atendidas**
 - Informe el número de víctimas que recibieron un servicio determinado (columna1)
 - El total de "víctimas atendidas" en cualquier categoría individual de servicio no debe ser mayor que el total de víctimas atendidas y parcialmente atendidas
 - Informe la cantidad total de veces que se prestó un servicio determinado durante el periodo de informe (columna 2)


Para instrucciones específicas del programa

- Visita el sitio de internet de VAWA MEI: vawamei.org
- Localice su programa de subvencion de OVW para acceder a recursos



OVW GRANT PROGRAMS

Haga clic en un programa de subvenciones para ver más información, descargar formularios e instrucciones para presentar informes, materiales de capacitación e informes de datos.



Programa contra el Abuso en la Edad Adulta

Programa de Mejora de la capacitación y servicios para acabar con la violencia y el abuso de mujeres en la edad adulta



Programa en el recinto universitario

Programa de subvenciones para reducir agresiones sexuales, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y acoso en recintos universitarios.

¿A quién llamo para pedir ayuda?

- Si tiene preguntas o necesita soporte técnico con su cuenta de JustGrants:

¡Por favor, comuníquese directamente con JustGrants!

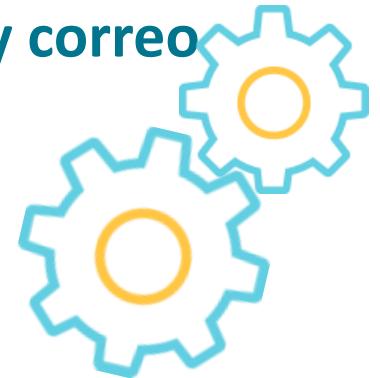
Soporte de OVW de JustGrants por teléfono y correo electrónico:

1-866-655-4482

OVW.JustGrantsSupport@usdoj.gov

Sitio web de apoyo de JustGrants:

<https://justicegrants.usdoj.gov/user-support>



¿A quién llamo para pedir ayuda?

- Si necesita verificar actividades subvencionadas
- Si necesita aprobación para productos/resultados
- Si no puede entregar su informe de rendimiento antes de la fecha límite

¡Por favor, comuníquese con su Administrador de subvenciones OVW!



Oficina de Violencia contra la Mujer

202-307-6026

<https://www.justice.gov/ovw>

¿A quién llamo para pedir ayuda?

- Para obtener ayuda técnica y logística, sobre el uso de la herramienta IMPACT para completar su informe de rendimiento
- Si tiene preguntas sobre el contenido del formulario de presentación de informe
- La asistencia técnica personalizada está disponible por correo electrónico, teléfono o Zoom



**Iniciativa de Medición de la Efectividad de
VAWA**

1-800-922-VAWA (8292)

vawamei@maine.edu

www.vawamei.org

¿Preguntas?

Iniciativa de Medición de la Efectividad de VAWA

1-800-922-VAWA (8292)

vawamei@maine.edu

www.vawamei.org

¡Gracias!